



PAYNO

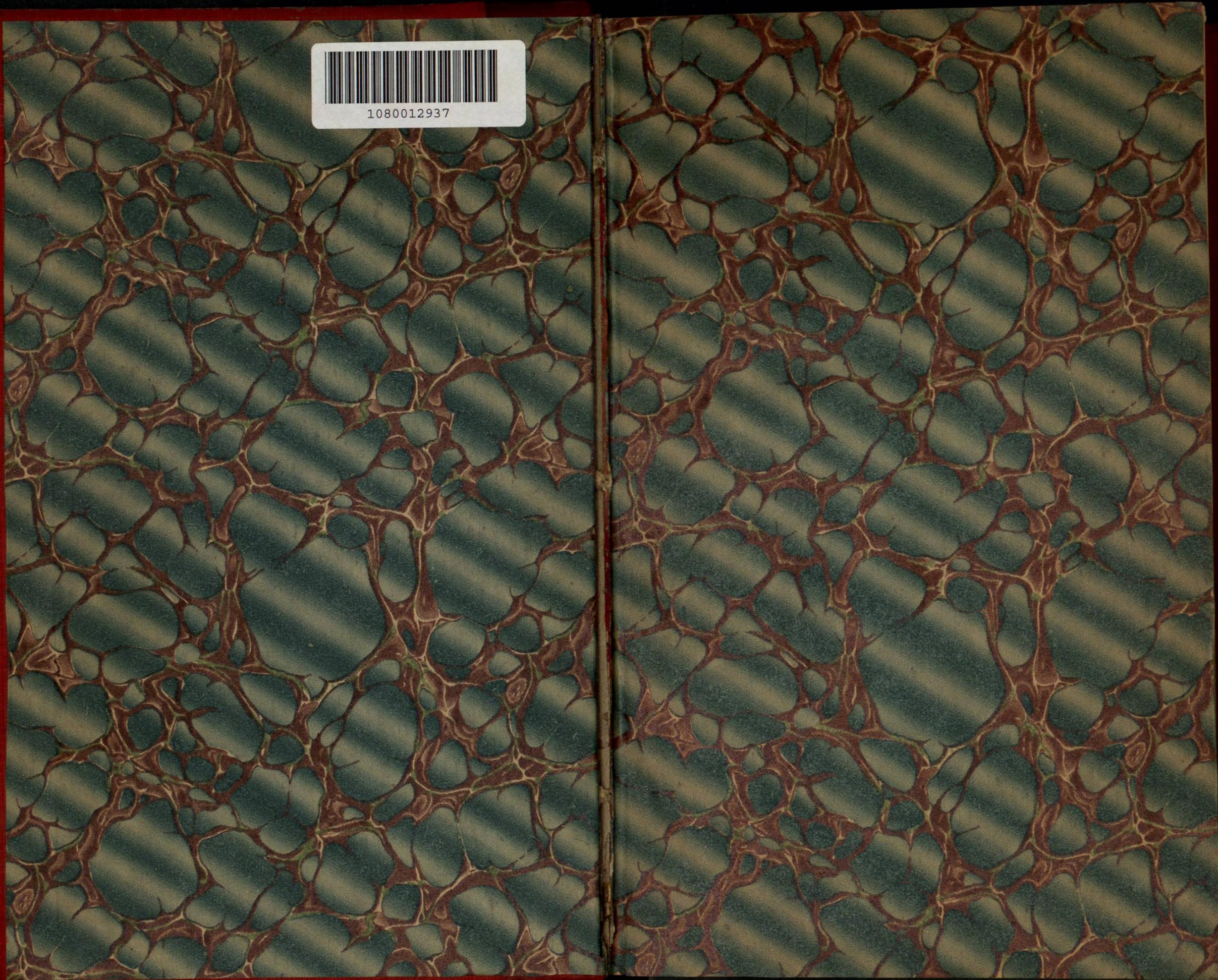
CUENTAS GASTOS ACREEDORES  
DEL TIEMPO DE LA  
INTERVENCION FRANCESA  
Y DEL IMPERIO

F1233  
P3  
1868

R. C.



1080012937



CUENTAS, GASTOS, ACREEDORES

Y OTROS ASUNTOS

DEL TIEMPO DE LA

INTERVENCION FRANCESA

Y DEL IMPERIO.

Obra escrita y publicada de orden del Gobierno Constitucional  
de la Republica, por

M. PAYNO.

De 1861 á 1867.

*A mi excelente y predilecto amigo Sr. Ma-  
riano Riva Palacio, modelo de patriotismo,  
y de bondad y de honradur.*

MÉXICO.

IMPRESA DE IGNACIO CUMPLIDO,  
Calle de los Rebeldes núm. 2.

1868

*El autor*  
*M. Payno*  
*Diel 7*

*868*      *e. 4757-*

F1233

P3

1868



FONDO HISTORICO  
RICARDO COVARRUBIAS

156970

...proceder de los reclamantes de diversos estadios  
...Tanto el haber de ser reconocido para la formacion de  
...estas cuentas y cuentas de que yo mismo cito antes de comenzar  
...el trabajo, resulta que Mexico debe en efecto, pero que habiendo  
...pedido a las oficinas correspondientes con sus recursos y que los  
...habian sido mandados a pagar, especialmente el de la Comision  
...francesa, que ha estado la deuda pagada con mas religiosidad  
...y de la cual tambien se abuchaba una cantidad insignificante  
...La organizacion de haber sido yo nombrado Secretario de los  
...Procuradores que habian sido nombrados en la Soledad  
...con los de las Potencias extranjeras, me permito asegurar hoy  
...en conciencia que las ultimas instrucciones que nos dio el Sr.  
...Jefe de la oficina que en materia de dinero fuere muy amplias  
...para que en cumplimiento del honor de la oficina de la administra-  
...cion publica y de la independencia, no estubamos facultados para

DESDE 1857 á la fecha no se habia publicado ninguna Memoria oficial relativa á la hacienda y á la administracion de México, y habiendo sido toda esa época de grandes trastornos para el país, los documentos y cuentas de las oficinas, ó han padecido un extravío á consecuencia de haberse mudado de local, ó han permanecido en los archivos sin hacerse de ellas el uso debido; ya para la glosa de las cuentas, ya para la estadística, ó ya simplemente para que de su publicacion resultase un conocimiento en el público del movimiento de fondos y de los gastos erogados en tanto trastorno y revolucion. Los deseos sinceros que tenia el gobierno en 1861 de un arreglo pacífico, si los Comisarios de las potencias aliadas venian con solo el objeto de liquidar cuentas y de asegurar el pago de los acreedores, hizo que se determinara por el Sr. Doblado que se reuniesen en un solo cuerpo todas las transacciones que se habian celebrado y de las cuales procedieron la deuda contraida en Lóndres, las Convenciones diplomáticas y algunos

otros asuntos procedentes de reclamaciones de diversos extranjeros. Tuve el honor de ser comisionado para la formacion de esas cuentas, y contra lo que yo mismo creia antes de comenzar el trabajo, resultó que México debia en efecto, pero que habia pagado sumas crecidas comparadas con sus recursos, y que los saldos eran mucho menores, especialmente el de la Convencion francesa, que fué siempre la deuda pagada con mas religiosidad y de la cual realmente se adeudaba una cantidad insignificante. La circunstancia de haber sido yo nombrado Secretario de los Plenipotenciarios que debieron haber conferenciado en la Soledad con los de las Potencias extranjeras, me permite asegurar hoy en conciencia, que las últimas instrucciones que nos dió el Sr. Juarez fueron, que en materia de dinero fuésemos muy ámplios; pero que en tratándose del honor de la nacion, de la administracion pública y de la independenciam, no estábamos facultados para ceder en un ápice, y que en ese caso, no habia mas remedio que apelar al patriotismo de los mexicanos y que la nacion corriera la suerte que la Providencia le deparase.

Las pretensiones anteriores del ministro frances Saligny, eran intervenir las aduanas marítimas, variar al grado y gusto de los Cónsules extranjeros la tarifa de aduanas, y otras atrevidas exigencias por ese estilo; y de haber accedido á ellas, habria resultado la abdicacion voluntaria de la soberanía é independenciam. Muy pronto se conoció que el pretesto ostensible eran las reclamaciones y la ley que suspendió los pagos á los acreedores, pero que en el fondo habia otro plan y otro designio. Las conferencias de la Soledad no tuvieron efecto; las tropas españolas se retiraron, gracias, para España y para México, á la honradez, talento é hidalguía del general Prim; y los ingleses, poco afectos á comprometerse en expediciones lejanas, retiraron tambien sus pocas tropas y los franceses quedaron solos en la empresa, dando

á cada momento ya una razon, ya otra, para obrar, hasta que ya reforzados con nuevas tropas marcharon sobre Puebla, donde el 5 de Mayo sufrieron una verdadera derrota, confesada lisa y llanamente por todos los autores franceses que han escrito sobre estos sucesos. Mas adelante vinieron al mando del general Forey (que despues fué hecho mariscal por hazañas que no soñó, pues no entró á Puebla sino cuando ya estaba ocupada por sus tropas) nuevos refuerzos, con los que se emprendió una campaña mas séria, que dió por resultado, despues de una dilatada y heroica resistencia, la ocupacion de la ciudad de Puebla, el avance á México, la salida del Sr. Juarez para San Luis Potosí y la venida del archiduque Maximiliano de Hapsbourg que tomó el título de Emperador.

Comisionado por la suprema orden de 6 de Febrero para formar las cuentas de esa época, mi primera diligencia fué buscar los archivos dispersos en distintas localidades, á causa de haberse mudado como se ha dicho las oficinas del Palacio, donde siempre habian estado, y el encontrar lo mas indispensable para comenzar á trabajar me ocupó mas de un mes, ántes de poder ni aun formar idea de la entidad del trabajo y del tiempo que podia emplear en él. Sucesivamente se han ido encontrando otros papeles, y el inventario de los archivos que han estado á mi cargo y que se han mandado organizar y colocar en el Ministerio de Hacienda, consta en estas cuentas y se copia en el lugar que le corresponde.

El método que he adoptado para la formacion de las cuentas es claro y sencillo, y pueden comprenderse fácilmente por las personas aun menos instruidas en la contabilidad.

Como fuente principal de las rentas mexicanas coloco á las aduanas marítimas y fronterizas en primer lugar, dividiéndolas en aduanas del Golfo y aduanas del mar del Sur.

Seguirán á estas cuentas, las de la aduana de México y demas

rentas que pueden llamarse generales, despues las de la Caja Central y de los Departamentos en que estaba dividido el país en la época á que se refieren.

En las cuentas de distribucion se comprenderán las de la deuda de Lóndres, convenciones inglesa, española y francesa, pagos á diversos acreedores, préstamos extranjeros, gastos de la casa imperial de Maximiliano y Carlota; el presupuesto de la lista civil, gastos en las demoliciones y reposiciones del Palacio de México, Chapultepec y otros edificios; el costo de la tropa austriaca y de las expediciones de los belgas, los presupuestos de gastos generales, la noticia de las cantidades que con diversos motivos tomaron las tropas y autoridades francesas, y cómputo de los daños y perjuicios que la guerra extranjera ha causado á la nacion. Todo esto se entiende en lo que den de sí los expedientes y datos que se encuentren, pues repito, no cuento con los materiales necesarios clasificados y ordenados metódicamente, y el hacer antes un arreglo completo de un grande archivo exigiria lo menos un año de tiempo.

Cada una, ó cada série de cuentas se colocará con la debida separacion y con su resúmen al fin, del crédito y del débito, y ademas estarán precedidas de todas las reflexiones y explicaciones necesarias que resuelvan hasta donde es posible las dudas y preguntas que puedan ocurrir con la lectura de los guarismos.

A decir verdad, yo no quedo contento con el trabajo. Hay mucho que examinar y que leer para formarse idea del verdadero carácter y del tipo singular de la política y de la administracion de esa época; pero temo tambien, que ademas de ocasionarse un mayor gasto, pase la oportunidad y con ella el interes que debe tener esta publicacion. Sea como fuese, quedan compiladas y reasumidas en un volúmen las cuentas mas importantes y consignados los hechos oficiales mas notables, y quizá un exá-

men mas detenido y el arreglo de los archivos proporcionará mas adelante material suficiente para otra nueva publicacion histórica de que este trabajo formará una parte.

Antes de concluir esta introduccion no puedo menos que tributar mi agradecimiento al Sr. Presidente de la República y á su secretario de hacienda D. Matias Romero, por la confianza que me dispensaron encomendándome este trabajo y poniendo á mi disposicion los archivos de las oficinas. Hasta donde me ha sido dable he correspondido á esta distincion, dedicándome con esmero á un trabajo útil para la estadística, conveniente para el buen nombre de la República, y quizá de alguna mas importancia en el curso del tiempo y de sucesos y acontecimientos que no se pueden prever hoy.

México, Mayo 5 de 1868.

*M. Payno.*